

Programas

# ÁREA ADICCIONES

# POBLACIÓN GENERAL

Hombres, mujeres y diversidad sexual, de 18 años en adelante, beneficiarios de FONASA o PRAIS, con consumo problemático de OH y/o Drogas, y que deseen mínimamente hacer un tratamiento. Que cuente con una persona que pueda acompañar su proceso, sea familiar o referente afectivo, mayor de edad y que no consuma sustancias.

PASAJE EL QUISCO 1280, CONCHALÍ

## TRATAMIENTO GRATUITO

### Horario



#### DIURNO

Lunes a viernes de  
10:00 a 18:00

#### VESPERTINO

Lunes a viernes de  
18:00 a 22:00

### Actividades



- Atención individual
- Grupo terapéutico
- Psicoterapia
- Control médico
- Espacio de atención para hijos
- Talleres

### Equipos



- Psiquiatra
- Técnicos en Rehabilitación
- Terapeuta Ocupacional
- Psicólogo
- Asistente Social
- Técnico en Párvulos

### Requisitos



- Beneficiarios FONASA o PRAIS
- Con lugar donde vivir, puede ser residencia

**Agendar entrevista de ingreso**

Teléfono: 227341676 - 569 76147732.  
(entre 10:00 y 20:00 horas)



# LIBERTAD VIGILADA

Dirigido a hombres , mujeres y diversidad sexual, mayores de 18 años, con consumo problemático de OH y/o Drogas, derivados para hacer un tratamiento de adicciones como parte de los beneficios establecidos en la ley 18.216. Idealmente que cuente con una persona que pueda acompañar su proceso, sea familiar o referente afectivo, mayor de edad y que no consuma sustancias.

PASAJE EL QUISCO 1280, CONCHALÍ

## TRATAMIENTO GRATUITO

### Horario



#### DIURNO

Lunes a viernes de  
10:00 a 18:00

#### VESPERTINO

Lunes a viernes de  
18:00 a 22:00

### Actividades



- Entrevista motivacional
- Grupo terapéutico
- Acompañamiento audiencias
- Control médico
- Visitas al domicilio

### Equipos



- Psiquiatra
- Técnicos en Rehabilitación
- Terapeuta Ocupacional
- Psicólogo
- Asistente Social

### Requisitos



- Beneficiarios FONASA o PRAIS
- Sanción Ley 18.216, art. 17 o 17 bis
- Con lugar donde vivir

### Entrevista de ingreso

La derivación solamente la realiza GENCHI.

# PATALOGÍA DUAL

(PERSONAS CON PATOLOGÍAS PSQUIÁTRICAS CO - OCURRENTES)

Dirigido a hombres , mujeres y diversidad sexual, mayores de 18 años, con consumo problemático de OH y/o Drogas, con un trastorno psiquiátrico, de preferencia Esquizofrenia o trastorno del ánimo, que se encuentre compensado/a. Que cuente con una persona que pueda acompañar su proceso, sea familiar o referente afectivo, mayor de edad y que no consuma sustancias.

PASAJE EL QUISCO 1280, CONCHALÍ

## TRATAMIENTO GRATUITO

### Horario



#### DIURNO

Lunes a viernes de  
10:00 a 18:00

#### VESPERTINO

Lunes a viernes de  
18:00 a 22:00

### Actividades



- Psicoeducación Familiar
- Grupo terapéutico
- Psicoterapia
- Control médico
- Talleres
- Visitas
- Integración Social

### Equipos



- Psiquiatra
- Técnicos en Rehabilitación
- Terapeuta Ocupacional
- Psicólogo
- Asistente Social

### Requisitos



- Beneficiarios FONASA o PRAIS
- Con lugar donde vivir, puede ser residencia
- Diagnóstico de Patología psiquiátrica

**Agendar entrevista de ingreso**

Teléfono: 227341676 - 569 76147732  
(entre 10:00 y 20:00 horas)

# ESPECÍFICO MUJERES

Dirigido a mujeres mayores CONCHALÍ de 18 años, con consumo problemático de OH y/o Drogas, que deseen hacer un tratamiento, intensivo en modalidad ambulatoria.

Que cuente con una persona que pueda acompañar su proceso, sea familiar o referente afectivo, mayor de edad y que no consuma sustancias.

PASAJE EL QUISCO 1280, CONCHALÍ

## TRATAMIENTO GRATUITO

### Horario



#### DIURNO

Lunes a viernes de  
10:00 a 18:00

#### VESPERTINO

Lunes a viernes de  
18:00 a 22:00

### Equipos



- Psiquiatra
- Técnicos en Rehabilitación
- Terapeuta Ocupacional
- Psicólogo
- Asistente Social
- Técnico en Párvulos

### Requisitos



- Beneficiarios FONASA o PRAIS
- Con lugar donde vivir, puede ser residencia

**Agendar entrevista de ingreso**

Teléfono: 227341676 - 569 76147732  
(entre 10:00 y 20:00 horas)



# ADOLESCENTES Y JOVENES

Dirigido a hombres , mujeres y diversidad sexual, menores de 18 años, con consumo problemático de OH y/o Drogas, derivados para hacer un tratamiento de adicciones como parte de los beneficios establecidos en la ley 20.086. Idealmente que cuente con una persona que pueda acompañar su proceso, sea familiar o referente afectivo, mayor de edad y que no consuma sustancias.

CALLE URMENETA 948, RECOLETA

## TRATAMIENTO GRATUITO

### Horario



#### DIURNO

Lunes a viernes de  
10:00 a 18:00

#### VESPERTINO

Lunes a viernes de  
18:00 a 22:00

### Actividades



- Entrevista motivacional
- Grupo terapéutico
- Acompañamiento audiencias
- Control médico
- Visitas al domicilio

### Equipos



- Psiquiatra
- Técnicos en Rehabilitación
- Terapeuta Ocupacional
- Psicólogo
- Asistente Social

### Requisitos



- Beneficiarios FONASA o PRAIS
- Sanción Ley 20.086
- Con lugar donde vivir

### Entrevista de ingreso

La derivación la realizan los programas a cargo de medidas judiciales.